

La Palabra

Director:
ANTONIO RUBIO
AÑO I

Redactor Responsable: LUIS TROCCOLI
General Luna 1232
Montevideo, Octubre 16 de 1946

Secretario de Redacción:
W. GONZALEZ PENELAS
Nº 25

El Batllismo y su Obra Constructiva

Desde que el país volvió a la vida constitucional y democrática, dejando a un lado la vergonzosa etapa "marxista", mucho se ha hecho para mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Está resuelto en forma definitiva el problema del amparo y respeto a la personalidad humana. Ningún país del mundo nos aventaja en materia de libertad.

Nos quedan los problemas económicos. Se han dedicado cantidades millonarias, —como no se hiciera antes,— para obras esenciales para la vida del país.

Diez millones para escuelas.

Setenta y dos millones para obras públicas, (carreteras, puentes, hospitales).

Veinte millones para viviendas económicas.

Hemos mejorado el sueldo de todos los funcionarios públicos. Hemos elevado en cifras millonarias el salario obrero, en función de la ley de Consejos de Salarios. Y suman millones las cantidades invertidas para regularizar el suministro de pan, harina, azúcar, carne, kerosene y artículos de primera necesidad.

Reconocemos que mucho se ha hecho. Ha bastado la noción del batllismo, en un gobierno que no lo es, para imprimirle ese ritmo a su obra.

En materia jurídica, nunca avanzó el país en forma tan rápida y eficaz: ley de derechos civiles de la mujer, división horizontal de la propiedad, ley orgánica de todos los Registros, ley de cooperativo, presupuestación de todos los organismos de justicia.

En lo referente a la defensa nacional la transformación ha sido absoluta, tanto en el ejército como en la marina.

Pero lo realizado, no puede mellar la voluntad de construir, en un partido de la trayectoria del batllismo. Lo hecho no es más que el primer paso.

Reconocemos que queda mucho para hacer. Y lo realizarán los próximos gobernantes batllistas. Claro está que la minoría controlará. Lo hará desde el Consejo de Estado y desde el Parlamento.

Es la única forma de labrar la prosperidad del país. El batllismo ha probado en la etapa que termina, su capacidad constructiva. Mientras otras insultan y difaman en la impotencia, el batllismo construye.

Hay algo realizado. Pero hay mucho más que realizar. Para ello reclamamos el voto de la ciudadanía el 24 de noviembre. Y la ciudadanía que conoce lo que el batllismo ha hecho y sabe lo que es capaz de hacer, estará con el batllismo. Por su propio bien y para bien del país.

LA PAZ Y EL ORDEN POR SOBRE TODO

POR su esencia —y por su experiencia entre nosotros— el régimen colegialista es garantía de paz, de orden, de progreso y de administración honrada. Pero ni la honestidad en el manejo de los dineros públicos ni los progresos morales y materiales del país, pueden cimentarse si no es sobre los

pilares del orden y de la paz espiritual.

Ochenta años vivió el país entre las convulsiones de la guerra civil, con toda su secuela de agravios, de pasiones, de ruina y de sangre.

Otros trece está viviendo en un clima de pasiones y de agravios que nuevamente puede conducirnos a la guerra civil; desde que un acto de violencia arrasó las instituciones colegialistas e impuso una dictadura personal.

Los hombres de trabajo, los que no viven de la política pero que en ella cifran sus esperanzas de tranquilidad y de respeto a sus derechos y libertades, ansían volver al ambiente pacífico que reinó en el país desde 1920 hasta 1933. Régimen de honradez y de respeto mutuo bajo el cual colaboraron los partidos tradicionales para enfrentar las dificultades económicas que nos afectaron, como a todos los países del orbe.

El desconocimiento de sus bondades pudo explicar las resistencias que se le opusieron en 1916. Hasta que los espíritus no se asimilan o acondicionan a las reformas novedosas, hasta que no está formada la conciencia popular, son rechazadas por el natural conservadurismo de las clases dominantes en una sociedad. Pero se ha hecho una experiencia inequívoca. El país vivió en el progreso y en la paz, adormeciendo los odios de un pasado borrascoso y sangriento. Y, por los mismo, hoy no tendría explicación aquella especie de novofobia con que se combatió al colegiado en su primera época.

La ciudadanía de la República está preparada para defender un régimen que le ofreció garantías de todo orden, desconocidas durante un siglo de vida independiente.

Y ninguno de sus componentes tiene por qué rechazar un sistema de gobierno que le ofreció esa clase de garantías; y que abre, para el porvenir, la colaboración patriótica de todos los partidos en el gobierno del país. No la coparticipación inmoral obtenida a

base de renunciamentos principistas, o de ventajas materiales, como una inferior toma y daca de la política fenicia, sino la alcanzada en base del sufragio popular, limpia y conscientemente emitido.

Por eso confiamos en que grandes masas de pueblo, no batllistas, nos acompañarán a obtener la reforma constitucional colegialista.

Para ello no es necesario que renuncien a su filiación partidaria; ni que resten un solo voto a sus colectividades en lo que tiene relación con sus posiciones políticas y representativas. Pueden sufragar por sus candidatos para alcanzar esas posiciones; pero a la vez votar afirmativamente en el plebiscito de reforma constitucional.

Así no solamente defienden bien sus intereses partidarios inmediatos, sino que les abren a sus colectividades los caminos del porvenir; asegurándose su intervención en los cuerpos de gobierno.

Si por razones inconcebibles, o por absurdos caprichos, sus dirigentes no quieren integrar ahora esos cuerpos de gobierno, los elementos populares de esos partidos no tienen por qué cerrarles definitivamente el acceso a esas posiciones.

La ocasión propicia se presenta ahora, en los comicios de noviembre. Si entonces fuese rechazada la reforma, pasarán otros 30 años antes de que se presente la oportunidad de someterla a la decisión plebiscitaria.

Para los hombres de nuestra generación podría decidirse con propiedad: ¡Ahora o nunca!

Cada ciudadano colegialista, sea cual fuere su filiación partidaria, debe comprenderlo así: y convertirse en un ardoroso propagandista de la reforma, llamando al raciocinio y a la realidad a quienes pudiesen tener vacilaciones; o a los que, por una exagerada disciplina partidaria, se dispongan a votar contra su conciencia, restándole al país la oportunidad de reintegrarlo a una situación de orden estable y de paz efectiva.

LAS RANAS PIDEN REY

Como en la conocida fábula, todavía hay quienes no se pueden pasar sin rey; es decir: sin "uno que los mande a todos".

Así lo quisieron en 1933; y así lo exigen ahora.

Por más que lo distulmen —y que reclamen el olvido del pasado— a nadie que conozca nuestra reciente y bochornosa historia puede escapársele que, fundamentalmente, las fuerzas anticolegialistas de la actualidad son las mismas que organizaron y ejecutaron la "gloriosa revolución" de marzo.

Son los mismos, con diferentes hábitos, volviendo al mimetismo, pretenden hacerse pasar por demócratas. Pero... siguen pidiendo rey.

Y pensando que el pueblo es tonto.

TODO UN SIGNO

Los herreristas se jactan de ser blancos "como queso de bagual". Y los ex-terristas "colorados como sangre de toro".

Pero en estas vísperas electorales, ante la evidencia del triunfo batllista, claman por el abandono de las divisiones tradicionales.

Unos y otros pretenden atraer a las masas populares, cuyos derechos pisotearon sin escrúpulos de ninguna clase, predicándoles el olvido de la tradición; el abandono de los partidos orgánicos; el voto por el "Hombre", antes que el sufragio por las ideas.

¡Jamás puede verse con más claridad la vergonzante confesión de su impotencia; y el más pleno reconocimiento de su incapacidad!

Lo que constituye todo un signo.

VOTE

Los Nuevos
Valores del
BATLLISMO

LISTA

10

UNA LISTA OFICIAL DEL PARTIDO

¡Así Trabaja el Batllismo!

TERMINADO el período ordinario de la actual Legislatura damos a continuación, la nómina de los proyectos presentados en el Senado de la República, por los legisladores del Partido.

Zavala Muniz, Justino. Suspendiendo la ley que creó la Escuela Nacional de Bellas Artes hasta el 15 de setiembre de 1943. (Sancionado).

Capurro, Federico. Escuela de Bibliotecaria. (Sancionado).

Capurro, Federico. Parque sobre el lago del Río Negro. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Reorganización de los Registros de la Propiedad. (Sancionado).

Pinto de Vidal, Isabel. Modificación de los arts. 2, 14 y 15 del Código del Niño. (Sancionado).

Capurro, Federico. Vacaciones pagas para los trabajos asalariados.

Zavala Muniz, J. e Isabel Pinto de Vidal. Fondo de asistencia social. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Régimen de inscripciones tardías en el Registro del Estado Civil.

Arroyo Torres, Ledo y Martínez Trueba, Andrés. Régimen de constitución de la Comisión Administrativa del Palacio.

Zavala Muniz, Justino. Facilidades para la construcción de veredas en la ciudad de Melo. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Régimen de impuestos municipales de herencia. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Reorganización de la Corte Electoral.

Miranda, César. Derogación del decreto de 8 de febrero de 1943 sobre reformas del Cód. de Procedimiento Civil. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Régimen para las denuncias de servicios anteriores a las distintas Cajas de Jubilaciones. (Sancionado).

Brum, Alfeo. Modificación a la ley sobre construcción de Viviendas Económicas.

Arroyo Torres, Ledo. Integración del Directorio del Frigorífico Nacional. Forma de elección de los delegados municipales.

Arroyo Torres, Ledo. Ampliación de la ley de 28 de marzo de 1912 (expropiaciones para mataderos municipales).

Miranda, César. Ley Orgánica para la Administración General de Correos y Telégrafos.

Arroyo Torres, Ledo. Modificaciones al Código de Rural (vigencia de la ley N° 10.024) (Sancionado).

Bancada batllista. Empréstito de tierras públicas. Reforma Agraria.

Pinto de Vidal, Isabel. Modificaciones al proyecto de derechos civiles a la mujer.

Zavala Muniz, Justino e Isabel Pinto de Vidal. (Gallinal y Haedo). Suspensión temporal del decreto que creó la Facultad de Humanidades. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Modificaciones de la ley N° 9.539. (Régimen de rendición de cuentas de tutores y curadores). (Sancionado).

Capurro, Federico. Puente sobre el Río Negro frente a San Gregorio. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. (y Bado). Ley sobre organización de la Universidad de Trabajo.

Miranda, Capurro, Batlle, Arroyo Torres y Forteza. (y Secco Illa). Derogación de la ley que autoriza la prórroga sobre juegos de azar. (Sancionado).

Eichapare, Modesto. Creación del Instituto de Orientación Profesional y Psicotecnia.

Miranda, César. Convocatoria de suplentes de los legisladores, en caso de licencia. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Modificación del art. 211 del Cód. de Organización de los Tribunales. (Sancionado).

Pinto de Vidal, Isabel. Dando el carácter laico gratuito y obligatorio a la enseñanza pública primaria.

Capurro, Federico. Puente sobre el Río Negro, frente a San Gregorio. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Registros de Actos de Última Voluntad. (Sancionado).

Brum, Alfeo. Ampliación de deuda con destino a viviendas económicas en barrios obreros de Montevideo y Artigas. (Sancionado).

Pinto de Vidal, Isabel y Modesto Eichapare. (Aguirre, Vignoli de Demicheli y Cusano). Incluyendo a los empleados bancarios en la ley de 6 de junio de 1944. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Permitiendo la instalación de farmacias en las asociaciones de servicio mutual. (Sancionado).

Pinto de Vidal, Isabel. Creación de la "Organización Estadística Nacional".

Arroyo Torres, Ledo. Sustitución de los arts. 271 y 279 del Código Penal. (Sancionado).

Brum, Alfeo. Distribución de textos gratuitamente a los estudiantes de los liceos del país. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Modificación del art. 1781 de Código de Comercio. (Sancionado).

Forteza, Francisco. Normas de seguridad para los empleados y obreros que actúen como miembros en los Consejos de Salarios.

Arroyo Torres, Ledo. Régimen de prueba de edad en las pensiones a la vejez.

Pinto de Vidal, Isabel. Modificación del art. 126 del Cód. Civil.

Bancada. Derogación del art. 182 del Cód. Civil. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Modificación al Cód. de Organización de los Tribunales. (Sancionado).

Pinto de Vidal, Isabel. Proyecto designando una Comisión de Juristas para incorporar al Cód. Civil la ley sobre derechos civiles de la mujer. (Sancionado).

Pinto de Vidal, Isabel. Distribución de trabajo entre los apuradores de las empresas

privadas del Puerto de Montevideo.

Arroyo Torres, Ledo. Modificación del art. 89 de ley sobre Emisión de Bonos de Saneamiento. (Sancionado).

Brum, Alfeo. Fondos para las escuelas de niños y adultos lisiados.

Arroyo Torres, Ledo y J. Zavala Muniz. Comprendiendo en la ley de jubilaciones a los empleados de las sociedades de fomento rural. (Sancionado).

Mattiada, Luis. Organización de las Contadurías de los Ministerios.

Gutiérrez, César Mayo. Autorización para hacer retenciones en los sueldos de los funcionarios a favor de la Cooperativa de Funcionarios Electorales. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Ley sobre préstamos a los agricultores. Se autoriza al Banco de la República para concederlos hasta \$ 45.00 por hectárea. (Sancionado).

Miranda, César. Publicación gratuita de avisos judiciales en los juicios en que el interesado carezca de recursos.

Arroyo Torres, Ledo. Modificación al art. 34 de la ley de "Deuda Pública". (Préstamos para sociedades deportivas).

Gutiérrez, César Mayo. Plano para normalizar y abaratar el suministro de carne en Montevideo.

Arroyo Torres, Ledo. Ley reglamentando la reforma constitucional por iniciativa popular. (Sancionado).

Pinto de Vidal, Isabel. Modificación a la ley de asistencia social.

Arroyo Torres, Ledo. Facultades de la Comisiones Parlamentarias de Investigación. (Sancionado).

Zavala Muniz, Miranda, Pinto, Capurro, Eichapare, Brum, (Gimbruno, Núñez y Charlon). Reformas a la ley que creó el Tribunal Extraordinario sobre reclamaciones por actos administrativos irregulares. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Desgravación de impuesto de herencias en los casos en que haya decisión judicial. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo. Designando con el nombre de Severo Ramírez una escuela de Treinta y Tres. (Sancionado).

Miranda, César. Derogación del régimen de prisión, como subsidiario de la multa administrativa. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo, Miranda (y Bado). Supresión del impuesto a los gananciales en los casos de disolución de la sociedad conyugal en vida de los cónyuges. (Sancionado).

Arroyo Torres, Ledo y Miranda, César. Dotación para el Presidente y Vice Presidente de la República (Sancionado).

Tarjetero Profesional

AGUSTIN RUANO FOURNIER
Abogado
Treinta y Tres 1356 Teléf.: 82825

JULIO A. ZAVALLA
Médico Cirujano
Avda. Suárez 3237 Teléf. 26341

EMILIO OSVALDO BONINO
Abogado
Rio Branco 1394 Teléf.: 83885

AMILCAR VASCONCELLOS
Abogado
Cerrito 661 bis. P. 1. Ap. 2 T.: 91323

ROBERTO J. PIACENZA
Abogado
Cerrito 661 bis. P. 1-Ap. 2 T.: 91323

LEDO ARROYO TORRES
Escribano
25 de Mayo 467. Ap. 1 Teléf.: 84444

JUAN ANGEL LORENZI
Abogado
C. de Bahía Blanca 2445 Tel.: 42384

LUIS O. NUNES
Arquitecto
El Viejo Pancho 2514 Teléf.: 414240

FRANCISCO ARAUCHO
Medicina General - Rayos X
Solís 1441 Teléfono: 81606

RAMON BUSTOS
Procurador Titulado
Centro Automovilista del Uruguay
18 de Julio 2276 Teléfono: 42092

LORENZO PIETRA
Médico Cirujano
Larrañaga 3997 Teléfono: 26512

VICTOR ARMAND UGON
Cirugía General
Canelones 935 Teléf. 83422

RAFAEL RUANO FOURNIER
Escribano
Juncal 1414 Teléfono: 81184

GUILLERMO SERVAN BAUZON
Escribano
Cerrito 626 Teléfono: 9733

OSCAR GOLDIE ARENAS
Abogado
Duvimioso Terra 1014 Teléf.: 48304

JUAN CARLOS PRAVIA
Médico Cirujano
Avda. Garibaldi 1722 Tel.: 24879

MARIO MUCCINELLI
Arquitecto
Avda. Larrañaga 3891 Teléf.: 26125

SERAFIN LEDESMA IGLESIAS
Abogado
Juan D. Jackson 1258

MANUEL LAGUARDA NEVICATE
Médico Cirujano
Especialista en neuro-psicología infantil
Castro 353 Teléfono: 223815

CESAR L. GALLARDO
Abogado
Cerrito 597 - Esc. 20 Teléf.: 87622

HECTOR FELIX MILA
Abogado
OFELIA BELISTRI MORELLI DE MILA
A b o g a d o s
Estudio jurídico y comercial
Constituyente 1891 Tel.: 49462

LABORATORIO CASTRO Y GHERARDI
Análisis Clínicos
Soriano 1018 Teléf.: 88990

Dres. HORMAECHE Y ESTOL
Análisis Clínicos
Marcelino Sosa 2086 Yí 1250

MANUEL BLANCO INSUA
Contador - P. Mercantil
Mariscal Estigarribia 878

RICARDO B. YANNICELLI
Cirujano de urgencia de los Hospitales de Niños. — Cirujano del Instituto de Pediatría
Canelones 1480 - T. 46262 - Montevideo

EDISON PIAGGIO CASTRO
Médico Cirujano
Avda. 19 de Abril 3304 Tel. 223336

SALVADOR PETROCELLI
Medicina General
Avda. Garibaldi 2811 Teléf.: 46655

HECTOR A. GRAUERT
Abogado
Cerrito 661 B's. P. 2 Tel.: 80968

HUGO FABBRI GILARDONI
Abogado
25 de Mayo 477, E. 3 — Tel. 8 67 25

Donde las Dan...

Un grupo de conspicuos integrantes de la "valiente y brillante" juventud herrero, el domingo último distrajo sus ocios atacando al conductor de un automóvil de propaganda, que realizaba su prédica en pro de nuestro Partido.

Poco o nada pudo hacer el atacado ante la abrumadora superioridad numérica, y los atacantes pudieron destrozar a su antojo el aparato.

Dos aspectos, solamente, queremos señalar del hecho, porque de él surgen de inmediato sendas conclusiones.

El primero, es el carácter torpe y totalitario de la acción.

El segundo, es la inmediata libertad de los jovencitos de marras, decretada por la autoridad competente, luego de haber sido identificados y detenidos.

Y, finalmente, queremos expresar que no esperamos de la ciudadanía ni la justa indignación por la tropelía ni la solidaridad que puede merecer quien es injustamente damnificado. Esperamos, eso sí, buena memoria.

Para que si se hace necesario repeler como corresponde desmanes de esta naturaleza, se recuerde que donde las dan...

La Palabra

Organo de la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista

COMISION ADMINISTRADORA: Sr. Pedro Garino y Brusco,
Sr. Emilio O. Bonino y Arq. Mario Muccinelli.
ADMINISTRADOR: Enrique R. Clemente.

Talleres Gráficos "33"
S. A. — Piedras 522

Precio:
\$ 0.05

Redacción: 25 de Mayo 535 — Piso 3° — Esc. 15
Teléfono: 8 26 61

Doctrina y Acción Batllista

NUESTRO Partido constituye una colectividad política numerosa y de esencia estrictamente democrática. ● Estuvo animado por un conductor como Batlle, a quien se le seguía por la gran confianza que inspiraban sus orientaciones. Pero actualmente son muchas y muy diversas las opiniones que se disputan la dirección del Partido y en un cuerpo tan numeroso como la Convención se producen los más agitados y apasionantes debates.

En ese ambiente de libertad surgió nuestra "Agrupación de Doctrina y Acción Batllista" marcando sus discrepancias con la orientación y directivas que había seguido el Partido, principalmente en la solución electoral de 1942 y la colaboración con un gobierno que no controlaba debidamente.

Nuestra Agrupación empujó todos sus esfuerzos para que se renovaran las autoridades partidarias de base, y por su acción se produjeron las elecciones del 12 de mayo, siendo su lema de combate el de: "Por el Batllismo en la izquierda", buscando que el Partido retomara su posición de lucha y de avanzada.

Ahora bien, frente al problema de las elecciones del 24 de noviembre, impedimentos de orden constitucional y de organización partidaria no permitieron que la Agrupación mantuviera su posición particular dentro del Partido.

La Constitución, tanto para la elección de Consejo de Estado, como para la de Presidente de la República no permite la acumulación por sublemas. Luego, el Partido debe ir con una sola lista.

La Constitución permite, y la Carta Orgánica del Partido también lo autoriza, que se puede llevar más de una lista de Senadores, pero los otros grupos, contra nuestra opinión, resolvió que se fuera, en las elecciones próximas, con una sola lista. La "Agrupación de Doctrina y Acción Batllista" tuvo que colaborar en la formación de esa lista única del Partido y lo ha hecho con lealtad y con conciencia de cumplir con un deber patriótico y partidario. Pero le queda un camino para individualizar su posición de izquierda dentro del Batllismo: en las listas para diputados de los distintos departamentos.

"Doctrina y Acción Batllista" estará igualmente presente en la consulta directa al Pueblo, y el triunfo o entidat que signifiquen los votos que obtenga determinará que el gobierno que realice el Batllismo, siga sus orientaciones principistas.

En Montevideo la lista de diputados individualizada con el N° 10, está encabezada por Don Antonio Rubio que ha prestado su prestigioso nombre para esta lucha y lo siguen luego los nombres de los elementos más combativos y valiosos, en su mayor parte valores nuevos.

"Doctrina y Acción Batllista" espera el apoyo de la gran masa batllista y demás hombres libres para triunfar en defensa de los verdaderos intereses nacionales.

EL EPITAFIO DEL HERRERISMO

En pleno Siglo XX, bajo el impulso de las ideas de izquierda social del Mundo Nuevo que se inicia, resulta absurda la existencia del herrerismo, partido conservador y reaccionario.

Mientras el Pueblo reclama un cambio de la estructura social, para liberarse del temor a la miseria que restringe su libertad, el herrerismo defiende el interés de sus latifundistas y de las empresas comerciales que siembran hambre popular.

La obra negativa del herrerismo es su mejor epitafio electoral:

¡Enemigo de la jornada de ocho horas!

¡Enemigo del Salario Mínimo de treinta pesos para el trabajador rural!

¡Enemigo del derecho de huelga!

¡Enemigo de los desalojados rurales, por oponerse a la sanción de una ley de colonización!

¡Enemigos de la nacionalización de Conaprole, porque prefieren que el pueblo pase hambre antes de que los conaprolistas poderosos ganen menos de lo que hasta ahora han usufructuado!

¡Enemigo de la democracia y partidario de la dictadura!

¡Defensor del fascismo y de falange!

He aquí el epitafio electoral del herrerismo.

CONTRADICCION A LA VISTA

La Corte Electoral admite que las dos reformas constitucionales pueden votarse por sí.

Admitirlo es pronunciarse en el sentido de que no son contradictorias dichas reformas. Sin embargo, a renglón seguido, las declara contradictorias cuando afirma que se tendrá por ratificada la que obtenga mayor número de votos.

¿ . . . ?

Todo indicaría que el Herrerismo concurrirá al acto electoral de noviembre...

Sin embargo en una conferencia herrerista, en Belveder, dijo un orador: "HERRERA TRABAJA PARA BARRER DEL PAIS LA CANALLA ORGANIZADA"...

EXPLOTAN A LAS CONDENADAS

El Batllismo, por su profundo sentido de la dignidad humana, respeta la libertad de creencia.

Porque la respeta, precisamente, es que se opone a que en organismos e institutos del Estado se coaccione la libertad de conciencia.

La Cárcel de Mujeres — "Establecimiento de Detención para Mujeres" — se halla dirigido por monjas, que actúan en forma totalmente al margen de los reglamentos carcelarios y con una mentalidad sectaria que rechazaría cualquier país de mediana cultura y que, por lo tanto, tiene que ofender a la conciencia democrática de un pueblo culto como el nuestro. Cuando entra una detenida, si es casada, debe empezar por manifestar si ha sido o no casada por la Iglesia.

Para que puedan visitarla el esposo, padre o madre, deben certificar con los documentos pertinentes que son una cosa u otra.

Hace algún tiempo, el que estas líneas escribe denunció públicamente que a un ciudadano que había tratado de ver a su compañera — con la cual vivía en concubinato y con la cual tenía hijos — se le impidió hacerlo, imponiendo así una pena "afectiva" extrajudicial a la detenida y castigando en la misma forma al concubino.

Se nos ha denunciado, por personas que han tenido la doble desgracia de verse detenidas y de tener que soportar la "masedumbre cristiana" de las integrantes de esa Congregación religiosa, que entre todas ellas sobresale una monja llamada "Hermana maestra", que parece complacerse en dar penitencias como: DIAS SIN ALIMENTO, abundancia de días de calabozo, de días sin recreo, etc.

TODAS LAS QUE HAN SIDO CONDENADAS TRABAJAN EN LOS LAVADEROS DESDE LAS CINCO DE LA MAÑANA HASTA LA ENTRADA DEL SOL.

MUJERES CON PIERNAS LLENAS DE VARICES, IMPOSIBILITADAS CASI PARA CAMINAR, CON LAS MANOS HINCHADAS POR EL REUMA, LAVAN DE SOL A SOL ENORMES ATADOS DE ROPAS QUE LAS MONJAS RECIBEN Y CUYA PROCEDENCIA SE IGNORA.

LA REMUNERACION ES DE UN PESO POR MES.

¿Quién impuso tal régimen de trabajo?

¿Quiénes se hacen lavar la ropa por las reclusas?

¿En beneficio de quién se explota a las condenadas?

Verguenza medioeval que no puede quedar impune en este país que respeta a la persona humana.

Viva el monopolio y abajo el pueblo

El cintillo de los enemigos de la Batalla Batllista por la Leche, servirá para que el Partido pueda acusar a los enemigos del pueblo en su propaganda electoral. Y es justo que así suceda.

Defensores de la reacción, a ellos no les importa que no haya leche para los hospitales; ni que en los hogares humildes la leche sea un artículo de lujo; ni que no haya leche para los niños. A ellos no les importa que los productores tengan el principal mercado cerrado por un monopolio, lo que hace que la industria lechera no crezca como debería crecer.

Hace varios meses, se comenzó la Batalla Batllista por la Leche, para devolver a los productores la seguridad del progreso de la industria lechera y a los consumidores la tranquilidad de no pasar por períodos de escasez y carestía de leche. Los adversarios del Batllismo, pudieron, entonces, ir a la sanción de una ley que solucionara el problema. Sin embargo prefirieron cargar con la responsabilidad de haber mantenido un estado de escasez, con tal de no tocar los privilegios conaprolistas. Hoy

la Batalla Batllista por la Leche, servirá para que el Partido pueda acusar a los enemigos del pueblo en su propaganda electoral. Y es justo que así suceda.

Defensores de la reacción, a ellos no les importa que no haya leche para los hospitales; ni que en los hogares humildes la leche sea un artículo de lujo; ni que no haya leche para los niños. A ellos no les importa que los productores tengan el principal mercado cerrado por un monopolio, lo que hace que la industria lechera no crezca como debería crecer.

Defensores de la reacción y enemigos del pueblo, hoy salen a hacer propaganda para engañarlo, prometiendo lo que no han querido realizar.

El Batllismo ha defendido los intereses populares, ellos el lucro creciente de Conaprole. Por eso hay que votar el Batllismo!

En Torno a la Primera Convención de Trabajadores Batllistas

(Viene de página 8)

parecer— que ningún otro movimiento realizado en los últimos tiempos dentro del partido, incluso de algunos ordenados por la propia Convención (Comisión Pro Campaña Colegialista, por ej.).

Contó además, con la efíca-císima tribuna de "El Día".

Contó ampliamente con una radio perteneciente a algunos correligionarios. Tiende a convertirse, por propia imposición de los hechos, en un movimiento permanente superando así la objeción fundamental que formulábamos al propósito de sus gestos.

La movilización efectuada, que contó además con el hecho a favor de hallarnos en vísperas electorales, de mantenerse, pue-

de tener saludables consecuencias para el movimiento obrero del país.

ALGUNAS OBJECIONES

Algunos aspectos deben ser superados.

Tenemos confianza en que el pueblo batllista que trabaja —el noventa por ciento del Batllismo está formado por elementos trabajadores— impondrá esas rectificaciones.

El Secretario General de Acción Gremial Batllista traduciendo o pretendiendo traducir el pensamiento orientador de Acción Gremial hizo hincapié —luego de una serie de "Acusamos"— en un aspecto que calificó de "paz social" y al pa-

sar estableció la conveniencia de FAVORECER LA ENTRADA DEL CAPITAL EXTRANJERO.

Lo creíamos proveniente de Marx y lo encontramos proveniente de Lippman. La tesis conservadora desarrollada no puede ser elemento de orientación para el movimiento obrero batllista que integra un partido que ya ha superado esos pensamientos que eran ya reaccionarios hace veinte años.

Es la misma que sostuvieron los yanquis en Chapultepec y que fuera allí combatida por representantes del Batllismo.

Hemos hecho un poco extenso este artículo.

Pocos habrán llegado hasta el final del mismo.

No deseáramos tener que insistir.

Necesitamos nuestra pluma nuestro espacio y nuestro tiempo para combatir a los enemigos del Batllismo.

Pero no podíamos dejar pasar en silencio este intento de retroceso en el plano doctrinario a que se quiere llevar a los trabajadores batllistas.

El problema candente de América Latina, contra el cual librara Batlle batallas memorables, no ha sido —y nos inquieta demasiado ello para que no lo anotemos— ni siquiera mencionado: el imperialismo.

Y es más: ¿favorecer la entrada del capital extranjero no es acaso fomentar el imperialismo?

Hablemos claro que es la única manera de servir bien al partido.

EL COLEGIADO Y LA LISTA

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA, CON DON ANTONIO RUBIO
COMO "LEADER". LLEVA VALORES JOVENES A LA CAMA-
RA, DECIDIDOS A IMPULSAR AL BATLLISMO HACIA LA
IZQUIERDA.

VOTE LA LISTA 10

Primer Congreso de la Mujer Batllista

Bajo los auspicios del Comité Femenino doña Matilde de Pacheco de Batlle y Ordoñez, se realizará el viernes 18, sábado 19 y domingo 20, el Primer Congreso de la Mujer Batllista en la Casa del Partido.

Ha de abrir sus sesiones al calor del ideal colegialista, con el laudable propósito de impulsar reformas sociales y económicas en favor de la mujer y el niño.

Constituye, fuera de toda duda un merísimo esfuerzo el desplegado por el Comité doña Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez, el haber organizado esta primera movili-

ción de la Mujer Batllista, la que, al ponerse en marcha hacia un futuro político que ya le pertenecía por derecho, señala un augurio de victoria partidaria.

Numerosas y calificadas delegaciones del interior de la República han de hacerse presente para contribuir con su aporte personal y con el de la delegación que invisten, a la mayor brillantez y jerarquía del acto.

Este, tal como nos lo indicara la Secretaría General del Comité Organizador, la Dra. Alba Roballo de Previtali, se ha de ajustar al siguiente programa:

PROGRAMA

Acto de Inauguración

VIERNES 18 a las 18 y 30 hs

HIMNO NACIONAL.

Intervención oratoria:

I. — Por la Comisión Nacional del Congreso: Sra. BLANCA SAMONATI DE PARODI.

II. — Por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido: Sr. JUSTINO ZAVALA MUNIZ.

III. — Por la Organización Femenina Bat-

llista "Doña Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez": Dra. ALBA ROBALLO DE PREVITALI.

IV. — Candidatos del Partido, a la Presidencia del Consejo de Estado y de la República: Don TOMAS BERRETA y al Consejo de Estado y Vice Presidencia: Sr. LUIS BATLLE BERRES.

V. — Representante de las Delegaciones del Interior:

VI. — Homenaje a Baltasar Brum, por la Dra. BENIGNA DIEZ DE MACEDO.

SABADO 19

Hora 9:

Toma de Poderes de las Delegadas.
Nombramiento de Comisiones Especiales.

Hora 16:

Asambleas Plenarias del Congreso.

Hora 19:

Cocktail a las Delegaciones del Interior, ofrecido por la Sra. Celia Giacosa y Escribano María Luisa Meizoso.

DOMINGO 20

Hora 16: Asambleas Plenarias del Congreso

Hora 19:

HOMENAJE A LA MEMORIA DE
DON JOSE BATLLE Y ORDONEZ

Hablarán: IRMA BECERRA MUNTZ, ELSA FERNANDEZ, Dra. OLGA GUMILA DE CUNEO

LA AGRUPACION "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA"

Exhorta a las damas afiliadas y a la mujer batllista,
a concurrir a las sesiones del PRIMER CONGRESO
FEMENINO PARTIDARIO.

Información

4ª sección. — CLUB BATLLISMO EN IDEA Y ACCION. — Secretaría provisoria: BUENOS AIRES 691, P. 2º.

Comité Ejecutivo. — Se cita a los integrantes del Comité para la reunión que se realizará mañana, jueves, a la hora 19 en el local de la Secretaría Provisoria.

7ª y 15ª secciones. — Club Dr. Julio César Grauert - Gaboto 955.

Comité Ejecutivo y Afiliados. — Se cita a los integrantes del Comité y Afiliados para la reunión que se realizará hoy, a la hora 21 y 30, en nuestro local.

8ª y 19ª secciones. — Club Juventud Batllista. — Porongos 2215.

Comité Ejecutivo de Afiliados. — A efectos de organizar las tareas electorales a desarrollar se cita a los integrantes del Comité y afiliados para hoy, a la hora 21, en nuestro local.

9ª sección. — Clubs Doctrina y Acción Batllista. Montalvo 6234, entre Santa María y Niña (Lezica).

Reunión de Afiliados. — El viernes próximo, a la hora 18 (seis de la tarde) se reunirán los afiliados de este club para organizar la propaganda en la sección.

11ª sección. — Agrupación de Obreros Batllistas. Calle Ignacio Barrios Nº 32

Comité Ejecutivo. — Se cita a los miembros del Comité para la reunión que se realizará el viernes 18, a la hora 21.

Comité Femenino. — Se invita a las damas correligionarias para la reunión que se realizará el viernes 18, a la hora 21.

15ª sección. — Club Viva el Batllismo. Joaquín Salterain 1291.

Comité Ejecutivo. — Se cita a los integrantes del Comité y afiliados, para la reunión que se realizará el viernes, a la hora 21.

21ª sección. — Club Dr. Baltasar Brum - Canaderos 4296.



21a. SE

Club Dr. Ba

Ganade

El viernes 18, a la hora club el acto de proclamación Consejo de Estado, Presidencia toridades Departamentales y

Es un compromiso de llista el concurrir a dicho acto

Oradores: Sr. Antonio Dr. Emilio O. Bonino, Dr. Ju to, Sr. Luis Tróccoli, Srta. Nu C. Faraone y Sr. Walter G

10 VAN HACIA EL TRIUNFO

Partidaria

Comité Ejecutivo y Afiliados. — El sábado a la hora 18 se reúne el Comité E. y Afiliados para proseguir en la organización de la campaña electoral.

22ª sección. — Club Libertad y Democracia. — Calle Pestalozzi casi Mariano Solé.

Comité Ejecutivo. — Se cita a los miembros del Comité y a los afiliados del club para el día 21, en nuestro local.

COMISION DE TESORO

Se cita a las señoras: Dra. Isabel P. de Vidal, Dra. Noel D. de Lorenzi, Adelina L. de Coelho, Jesusa U. de Oriiz, María E. E. de Costa y Lara, Fortuna R. de Pereyra, Celia de la Fuente, Aida Z. de Madrid Lorenz, F. de Liacci, Cata L. de Rosas, Amalia N. Mascaró, María L. A. de Grasso, Lidia C. Nicora, Alicia M. de di Lucci, Aracelli P. Coelho, Lotas M. Mercedes Aguiar, Nubia Nilsa Fernández Muiños, María Ponce, Segunda Giménez, Cándida Padilla Ida de Bonino, C. Lázaro Coelho, y Sres. Dr. Emilio O. Garino, Pedro Garino y Brusco Dr. Ubaldino Morales, Joaquín Ibarburu, Mario Rodríguez, Manlio Sclavi, Pedro Bancalari, Enrique Clemente, Vicente Bruzesse Santalucci, Carlos Capelli (h.) Edgar Machado y José R. Díaz, a la reunión que se realizará el lunes a la hora 18 y 30 en la Casa del Partido.

COMITE EJECUTIVO

SESION ORDINARIA

Se cita a los integrantes del Comité para la sesión ordinaria que se realizará hoy, a la hora 18 y 30, en el local de la Secretaría, Buenos Aires 691 piso 2º, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Asuntos entrados.
- 2) Asuntos previos.
- 3) Estudio del plan de propaganda.

RUBIO HA LUCHADO DENTRO DEL PARTIDO CONTRA LA COINCIDENCIA, HA COMBATIDO EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y HA SIDO EL MAS DECIDIDO PROPULSOR DE LA RENOVACION PARTIDARIA

VOTE LA LISTA 10

ANTONIO RUBIO

Encabezará la Bancada
Batllista de Izquierda
en el Parlamento

LISTA

10

Cámara de Representantes

1. — Sr. Antonio Rubio.
2. — Esc. Ledo Arroyo Torres
3. — Sr. Fermín Sarmiento
4. — Sr. Luis Tróccoli
5. — Sr. Emilio C. Faraone
6. — Prof. Walter González Penelas
7. — Dr. Fernando Rossi
8. — Dr. Juan Carlos Pravia
9. — Prof. Sabas Olazola
10. — Dr. Arturo García
11. — Dr. Pedro Ferreira Berrutti

CCION

tasar Brum



os 4296

El, se realizará en la sede del
de los candidatos del Batllismo al
Vice Presidencia, Senado, Au-
putados de la lista 10.

onor para la ciudadanía bat-

bio, Esc. Ledo Arroyo Torres,

A. Lorenzi, Sr. Fermín Sarmien-

ta Fernández Muiños, Sh. Emilio

gónzalez Penelas.

Por los Dominios de la Música

Por F. MANS

Santórsola - Schenini de Belgeri

DIRIGIO la Sinfónica del SODRE, el sábado pasado Guido Santórsola, ofreciéndonos tres piezas para orquesta de cuerdas de Haendel-Martucci, bien vertidas, para brindarnos luego el Preludio XVI y la Fuga XXI de J. S. Bach, transcrita para Orquesta de cuerdas por Santórsola, gustando la versión. Luego, en primera audición, su concierto para piano y orquesta, que contó con la colaboración de Victoria Schenini de Belgeri, una de nuestras buenas pianistas, de grandes éxitos anteriores, tanto en conciertos, recitales o por Radio Ariel. Demostró su perfección y una sepa-

ción perfecta de los pianísimos de los fuertes, evidenciando un gran temperamento. La obra, como todas las de Santórsola, es de extraña concepción bonitas y bien enlazadas melodías, salpicadas de modernismo, menor, bien llevada. Un buen concierto.

LOS CONCIERTOS ★ Y RECITALES ★ Próximos y pasados

menor, bien llevada. Un buen concierto.

Casal Chapí - Fabini de West

HASTA horas después de entrar en máquina esta audición no nos será posible obtener el programa detalla-

do del próximo concierto, que dirigirá el español E. Casal Chapí con la colaboración de la Fabini de West. Esa falta de datos del detalle, evita el conocimiento público a debido tiempo y lo aleja de la sala. Dos obras españolas, una de Beethoven y otra de Casal Chapí, es la única información dada.

Julio Percebal

DOS únicos recitales de órgano ofrecerá J. Percebal en el Sodore, con bien hilvanados programas de interés.

A. Segovia -

P. Madriguera

SE despidieron de nuestro público, antes de su partida para una larga ausencia, A. Segovia y P. Madriguera, con un formidable concierto, digno de sus grandes cualidades y antecedentes.

Alfredo Speranza

CON brillante actuación, demostrando su clase y perfección, A. Speranza actuó en el Ateneo; el discípulo de Baranda Reyes es una revelación completa. Del maestro y del discípulo nos ocuparemos en nota aparte, en el próximo número, al analizar su recital.

EN el ayer cercano del principio de la presente temporada, descartando el concierto de inauguración, han actuado en el Estudio Auditorio dos grandes figuras, anunciadas a bombo y platillos por la entidad oficial con coro de la prensa; con apertura de abono y con precios elevadísimos. El público acudió, y se llenaron las instalaciones, incluso las plateas. Pero, pasaron las semanas y con ellas avanzó la temporada, y llegó así el turno a Wolff, sin tanto bombo, pero en compañía primero de los Sakharoff, de tanta fama y arrastre de un público diferente, mezclado con parte del de los conciertos. Luego, el segundo concierto del director francés con sala más vacía. Posteriormente, y cada vez con menos escuchas, Estrada, Horenstein y Santórsola.

Sopló primero el viento de la fama, e hizo mover las astas a su antojo y arrastró tras de ella al amante de la música, y al del sillón de platea, tan bueno para dormir, que espera solo los descansos para dirigir sus ojos impertinentes en observación chismosa, para luego molestar con su charla con que pretende matar el aburrimiento. Cesó aquél viento, y tras él, desaparecieron muchos de los concurrentes de los conciertos ofrecidos en el ayer cercano por los ases de la propaganda y de la fama, y llegó el día de hoy, los conciertos de ahora, tan buenos, pero comandados por personas llegadas sin bombo y sin platillos, sin abono y sin precios tan caros, y la reunión artística dejó de ser fiesta social, y aquellas y aquellos cuyo motivo de presencia en la sala era sólo lucir sus trajes o su silueta; el comentario de modas en el descanso y el dulce dormis-

Figuras de ayer y de hoy



trozo del arte! Después, se alejaron de la breve temporada de ópera del Solís, y volvió el arte por sus reales, al alejarse los señores que se aburren cuando actúan los artistas y maestros, y se muestran activos en los intervalos.

donos solos, sin barullo, sin ruidos de papeles de caramelos, sin comentarios indiscretos, sis sus botezos, mientras la orquesta actúa.

Un viento, el de la fama, de la propaganda y del lujo, los trajo, otro, el del lujo y de la fiesta social se los lleva. Giran como las palas de los molinos de viento, del lado que los impulsa el viento. No tienen otro norte que la figuración y la pompa; para ellos el arte es un motivo secundario.

Pero, en esta temporada, hubo un día que sopló viento de gran gala, de reunión social de gran auge, y gastando enormes sumas en épocas tan malas, en ropas tan recortadas, burla hicieron a las necesidades del pueblo, sin pan y sin carne, y desalojaron a los amigos del arte de la sala del Solís para ir a destrozarse, ellos, con su indiferencia y su nerviosidad, un espectáculo que podría haber sido bueno. No fueron a la fiesta lírica: acudieron, ellas, a mostrar sus cuerpos casi desnudos; ellos, su hastío. Y todos aquellos que del "bel canto" hacen un culto, que lograron, merced a quien sabe qué esfuerzos, ubicarse en las distintas instalaciones de la remozada sala, ardían en cólera por el mal espectáculo de la escena, y por el peor de la platea. ¡Fue una fiesta social de proporciones! ¡Un destrozamiento de la platea!

¡Fue una fiesta social de proporciones! ¡Un destrozamiento de la platea!

CANCIONES INFANTILES

Proseguimos la publicación del trabajo que con este título preparara el redactor de esta página, Francisco Mans

Desde los principios de la llamada Era cristiana, y aún antes en los Judíos hacia su Yavé, se cantaban los himnos y los salmos, muchas de las veces por coros infantiles solamente.

Y lo mismo sucedía en las religiones paganas anteriores a nuestra era, en sus mitos extraños, a veces brutales.

Por fin, algunos autores de óperas, por las necesidades del argumento o para una mejor presentación o vistosa de la obra, incluyen en algunas partes coros infantiles o a algunos niños aislados, siendo de un formidable efecto en la mayoría de los casos. Nos hemos propuesto no mencionar obras o autores en detalle, sería interminable. Muchos de los compositores y de los títulos son bien conocidos. En todos los países, ya lo hemos dicho, hay quienes se han dedi-

cado con especial empeño a los niños, para prepararles canciones adaptables a las muy distintas épocas de comprensión o las diversas utilidades para la educación.

Y un Albéniz, un Granados, un Tárrega, un Ponce, un Castelnuovo Tedesco, un Fabiani, escriben directamente, y así conciertos para guitarra y orquesta. Primero la lucha fué individual pero, no hace muchos años, autores hubo (entre

Pero, todos los autores que han usado la voz del niño en sus obras, debemos dividirlos en dos grandes grupos: el primero, el de los que se han dedicado solamente a componer para ellos, para uso de sus juegos o ayuda en sus diversos estudios.

(Continuará).

NIBYA MARIÑO BELLINI

YA está de regreso a Montevideo, después de haber cumplido su jira de perfeccionamiento. Nibya Mariño Bellini, habiendo visitado muchos países de nuestro continente. Pero su estada será relativamente breve, pues, después de un descanso, volverá a par-

tir, para cumplir muchos contratos en el Viejo y en el Nuevo Continente.

Nibya ha vuelto, y es de esperar que, a pesar de todas las actividades que la preocupan para la preparación de su nueva jira, antes de partir, esperamos que nos ofrecerá algún recital, y tal vez una intervención con la Ossodre, que bien podría ser con Baldi o Juan José Castro.

Si en su jira se ha olvidado de algunos de los que la admiran, entre los que tal vez quien mucho ha escrito de ella, será ahora el caso de que piense en demostrar al público Uruguayo el grado de perfeccionamiento a que ha llegado, tal cual hacen suponer sus contratos, borrando, así, ese olvido explicable para quien en "LA PALABRA", en "Arts", en "Proa", siempre ha destacado sus valores, y aún en fechas bien recientes.

Esperamos, por lo tanto, la actuación de Nibya para muy breve.

LA POPULAR GUITARRA HACIA LO CLASICO

HA pasado la guitarra a manos virtuosas, que de ella han extraído páginas escritas por afamados autores, o muy buenas transcripciones. Así Bach, Brahms, Beethoven, Boccherini, Chopin, Durante, Falconieri, Lully, Vivaldi...

son interpretados en guitarra. Y un Albéniz, un Granados, un Tárrega, un Ponce, un Castelnuovo Tedesco, un Fabiani, escriben directamente, y así conciertos para guitarra y orquesta. Primero la lucha fué individual pero, no hace muchos años, autores hubo (entre

ellos Castelnuovo y Ponce), que para Segovia le escribieron páginas con orquesta.

Segovia, gran cruzado en la empresa de elevar la guitarra, se vio ayudado por muchos compositores que escriben obras a él dedicadas. Y lucha por el mundo, con sus excepcionales disposiciones, por llevar a su meta.

Aquí, Martínez Oyanguren, recorre también el mundo en embajada artística, tratando de elevar el nivel de la guitarra. También Pedro Mascareño Reissig, lucha, pero en la cate-

dra y en la composición, entre los Uruguayos, y es uno de los fundadores del "Centro Guitarrístico del Uruguay".

Guitarra deriva de la palabra griega Kitara. Dice Mariano Brum, en sus bosquejos históricos: Guitarra es uno de los instrumentos de la Arabia, denominado iud, introducido en Europa por los árabes de España, y fué conocido con los nombres de luth y alaúde, modificando luego sus formas con el progreso, llegando al nombre y a la forma de hoy día.

La nota internacional

La Dictadura de Portugal

En los últimos días han estado llegando desde distintas capitales europeas, noticias vagas acerca de la producción de un movimiento revolucionario en Portugal, el cual abarcaría varias ciudades importantes y en el que participarían elementos civiles y militares, los que serían partidarios del establecimiento de un régimen democrático.

La dictadura fascista portuguesa ha restado toda entidad a dicho movimiento, expresando que era organizado por unos pocos "comunistas", los que fueron rápidamente encarcelados. Pese a estas afirmaciones que pretenden ser tranquilizadoras, el gobierno de Oliveira Salazar se apresuró a acuartelar las tropas y a su famosa "Legión Portuguesa", y a cortar las comunicaciones con el exterior. Y hasta hoy siguen filtrándose rumores que indican que las cosas no son como quiere hacerlas aparecer la dictadura.

Para tener una idea clara de lo que esta representa para el pueblo portugués y del oprobio a que lo somete de continuo, echemos un vistazo a la veintena de años que llena su historia.

● LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPUBLICA.

Hasta 1910, Portugal estuvo regida por la institución monárquica, la cual era ocupada en esa época por

la dinastía de los Braganza. En 1910 la monarquía fue derrocada por una revolución, que condujo luego a la implantación de la República.

El primer Presidente de la República —por el período 1910-1915— fue el historiador Teófilo Braga. En octubre de 1915 fue electo Presidente el Dr. Bernardino Machado, una de las figuras consulares del Portugal contemporáneo. Pese a haber sido originariamente monárquico, convencido luego de que a su país no le salvaría la monarquía, en 1903 se pasó al movimiento republicano, en cuyas filas luchó ya desde su biblioteca, ya en la calle. Habiendo acompañado a la juventud universitaria en sus huelgas revolucionarias contra la monarquía, esto le valió ser despojado de sus cátedras de filosofía y antropología de la Universidad de Coimbra. Era el Dr. Machado un auténtico demócrata, y fue un gran impulsor de reformas liberales. Una vez implantada la República sirvió al nuevo régimen como Ministro, como legislador y como diplomático. Siendo ya Presidente de la República, en 1917 estalló una revolución encabezada por Sidónio Pais, que lo derrocó y lo envió al destierro.

Comenzó entonces para Portugal un período caótico en que los motines militares se sucedían con rapidez. En 1925 el Dr. Machado fue nuevamente llevado al poder, pero en junio de 1926, una nueva insurrección militar —encabezada por los generales Gómez Da Costa y Carmona— lo obligó a renunciar, expatriándose luego.

● LA DICTADURA DEL GENERAL CARMONA.

El motín triunfante culminó con la dictadura militar de Carmona, la cual se caracterizó, como todas las de su clase, por el gran número de prisiones y la supresión de las libertades, en especial la censura a la prensa.

Poco después el dictador llamó a colaborar en su "obra" al profesor de Economía y Finanzas de la Universidad de Coimbra, Antonio de Oliveira Salazar, católico, de tipo jesuita. Al principio Salazar fue Ministro de Hacienda, pero luego Carmona lo designó Primer Ministro, pasando a ser entonces el amo verdadero y absoluto de Portugal, quedando el general Carmona como un Presidente decorativo.

● EL ESTADO CORPORATIVO DE SALAZAR.

En 1933 Salazar dictó una nueva Constitución, que establecía en Portugal un Estado Corporativo del tipo fascista italiano, del que tenía todos sus atributos característicos: organización sindical estatizada, un partido único, educación fascista, prensa controlada, una policía política tipo Gestapo que ha llegado a contar cincuenta mil miembros, milicias de asalto "anticomunistas" (los Camisas Verdes o "Legión Portuguesa").

La implantación de este Estado Corporativo provocó en enero de 1934 una huelga obrera contra la fascistización de los sindicatos que implicaba el nuevo régimen, huelga que fue reprimida violentamente, estando sus dirigentes encarcelados hasta el día de hoy.

La nueva dictadura de Salazar se caracterizó por llenar las prisiones de estudiantes, profesores, obreros, intelectuales, a los que se da un trato similar al que se estilaba en las mazmorras del bisonte Gómez en Venezuela. Además, desde entonces se vive en Portugal en un ambiente de continuo espionaje y de delación.

En cuanto a la censura aplicada por el régimen de Salazar, no alcanza sólo a la prensa controlada, sino que se ejerce también sobre los libros que se editan. Así, en cada imprenta hay un oficial del ejército —de ese ejército de cien mil hombres de que se ha rodeado el dictador—, que es el "autorizado" instrumento a quien se ha confiado esa odiosa misión.

En tanto el pueblo portugués vive en condiciones económicas de angustia. En cuanto a las condiciones sanitarias de su vida, son desastrosas; así, una ciudad de la importancia de Porto, de más de trescientos mil habitantes, carece de caño colector. Pero eso sí: lo que se construye a todo ritmo por el régimen fascista son hermosas prisiones.

Todo este aleccionador panorama que ofrece el Portugal contemporáneo no ha impedido que el reaccionario comentarista internacional que es Randolph Churchill expresara en una de sus correspondencias —publicada en "El Día" del 15 de febrero de este año— que en aquel país "nadie está en prisión actualmente por causa de sus opiniones políticas y sólo algunas veintenas de personas están encarceladas por ofensas políticas". Esta asombrosa afirmación era estampada en momentos en que en las prisiones metropolitanas y de las islas de Cabo Verde, Azores y otras, había millares de personas presas por sus opiniones políticas. Esto nos da la pauta de lo "acuífimo" y "bien informado" que es el mencionado comentarista.

● CARACTER SINGULAR DE LA DICTADURA DE SALAZAR.

La dictadura de este jesuita que es hoy el amo absoluto de Portugal es una de las más singulares de las existentes actualmente. Se afirma que Salazar ha equilibrado el Presupuesto y la deuda pública y que ha manejado los dineros públicos con honestidad. Lleva, además, una vida sencilla y retirada, casi asceti-

ca. De modo que su dictadura no parece estar basada en el interés del dinero, ni en la ambición, ni en el deseo de lujo. Por eso en la opinión de algunos observadores, sus crímenes y sus venganzas y los sufrimientos a que somete al desdichado pueblo portugués, sólo pueden explicarse como la satisfacción de un instinto tarado y sádico.

Otro elemento singular —aunque de explicación mucho más sencilla— en la dictadura de Salazar, es la referente a su política internacional.

Es sabido que desde el tratado de Methuen de 1703 Portugal es la tradicional aliada de Inglaterra. Y bien: Salazar, pese a haber estado siempre estrechamente unido a las potencias fascistas (Hitler, Mussolini, Franco, etc.), ha mantenido a Portugal como fiel aliada de Inglaterra, siguiendo al pie de la letra la política exterior dictada por ésta, hasta el punto de que en la segunda guerra mundial cedió a los aliados bases en las Azores, a pesar de las enérgicas protestas de Hitler.

Pero Portugal está también muy sometida a Inglaterra en materia económica, como lo demuestra el hecho de que el 45 % de las industrias vinícolas del Alto Douro —y sabemos que las dos principales industrias de Portugal son los vinos y la pesca— están controladas por capitales ingleses. A cambio de todo eso, el gobierno británico tiene muchas atenciones con la dictadura de Salazar, tales como el envío en el período 1943-1944 de una veintena de barcos con armamentos destinados a pertrechar a la "Legión Portuguesa", principal sostén de la dictadura.

● EL PERIODO 1935 - 1945.

En 1935 se "eligió" la Cámara Corporativa y fue "reelegido" como Presidente por otros siete años el general Carmona, que fue el único candidato permitido y que resultó consagrado por la totalidad de los ciudadanos inscriptos. Mayor índice de popularidad, imposible.

Por ese entonces la dictadura de Salazar inició una enérgica campaña contra el "comunismo" —término bajo el cual ya sabemos a quienes comprenden las dictaduras fascistas— la cual se ha convertido en una de las características permanentes del régimen.

En setiembre de 1936, a bordo de los buques de guerra "Alfonso de Albuquerque" y "Dac" —que volvían de un viaje a puertos republicanos españoles— se produjo una sublevación de marineros, con la finalidad de oponerse a la intervención de Salazar a favor de Franco y de ayudar al pueblo español en su lucha contra el fascismo. Lamentablemente esta rebelión, que no contó en tierra con aliados civiles ni militares, fue sofocada, pero no dejó de causar gran zozobra a la dictadura, la que, naturalmente, la tildó de "comunista".

El M. D. U. comenzó a realizar su prédica de oposición al régimen, pudiendo contemplarse entonces en todo Portugal una verdadera eclosión de sentimientos democráticos y libertarios que estuvieran acallados por la dictadura durante veinte largos años.

Pero muy poco duró el júbilo popular, porque visto el incremento que tomaban esas demostraciones cpositoras, la policía de Salazar empezó a reprimir con violencia las manifestaciones callejeras —en la que se destacaban los universitarios y obreros— y a encarcelar estudiantes y profesores. También volvió a implantarse la censura a la prensa y se prohibió la publicación de las listas de adherentes al M. D. U., de las que se apoderó la dictadura para utilizarlas en sus represalias.

Constatado que la restauración de las libertades era sólo un mito y ante la negativa de Salazar de postergar la realización de las elecciones para una fecha que permitiera la reorganización de las fuerzas populares después de dos décadas de inactividad, los partidos democráticos resolvieron abstenerse de intervenir en las elecciones de Asamblea Nacional.

A ese acto sólo concurrieron el Partido Oficial de Salazar, los monárquicos y los católicos, los cuales lo apoyan incondicionalmente. El gobierno de Salazar anunció que había obtenido a su favor más del 58 % del electorado, lo que demuestra que pese a la dictadura y a la máquina electoral sus acciones están bajando, pues ya no le fue posible obtener la emocionante unanimidad que lograra en las "elecciones" de 1935.

● LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS.

Como decíamos al principio, en estos días de octubre de 1946 han llegado rumores de un movimiento revolucionario, cuya envergadura todavía ignoramos, en mérito a los esfuerzos hechos por la dictadura para evitar la filtración de cualquier noticia que pueda perjudicar su estabilidad.

No estamos, pues, en condiciones de afirmar ni de que se trate de un movimiento de tendencia democrática —como se ha dicho— ni de que tenga amplia resonancia popular. Deseamos, sí, ardientemente que tenga ambas características y que logre triunfar, aventando para siempre de la hoy nominal República de Portugal a la dictadura clerical y fascista que desde hace veinte años mantiene al pueblo esclavizado.

Y quizás la caída del dictador portugués, apresure la de su sanguinario compinche del otro país de la Península Ibérica, España, cuyo pueblo vive también desde hace años —y gracias a la famosa "no intervención"— bajo la ignominia de un régimen fascista.

Escribe el Dr. AMILCAR VASCONCELLOS

En Torno a la Primera Convención de Trabajadores Batllistas

Apartándose de las normas habituales de trabajo en la redacción de "LA PALABRA" el Jefe de la Página de Asuntos Gremiales de la misma ha solicitado en forma expresa que el presente artículo fuera bajo su firma, por los motivos que en el mismo expresa.

LA RAZON DE LA FIRMA

Desde que se nos confiara la redacción de la página de asuntos gremiales y temas sociales en este semanario hemos venido definiendo posiciones efectuando abstracción absoluta de personalismos.

Nuestro pensamiento se convirtió en cuerpo de doctrina de nuestra Agrupación sobre los diversos problemas tratados.

La necesidad en que nos vemos, como periodistas más amigos de la verdad que de Platón, de efectuar algunas puntualizaciones en torno a un movimiento que ha despertado sonoros y repetidos aplausos, y la antipatía que ciertas puntualizaciones acostumbran a acarrear, nos han movido a solicitar, en esta emergencia y por vía de excepción, que dicho artículo vaya bajo nuestra firma y sea considerado como de nuestra exclusiva responsabilidad personal.

UNA DEFINICION

En un artículo titulado: "Nuestra Agrupación y la Lucha Obrera" publicado en el número inicial de "LA PALABRA" (primera semana de mayo) establecíamos:

"El Batllismo ha sido en el escenario político nacional el más eficaz realizador de leyes de defensa de la clase obrera. Su prédica y su acción contribuyeron eficazmente a la formación de la conciencia proletaria en el país, robusteciéndola a la vez al movimiento sindical.

"Julio César Grauert puso su acción total al servicio de los asalariados.

"Sostuvo la irreconciliabilidad del capital y el trabajo.

"Murió luchando por sus ideas.

"El problema planteado en el seno del movimiento obrero por la ingerencia de la política partidista en las instituciones gremiales no puede ser pasado por alto. Dede buscarse una solución leal y de fondo.

"Es indispensable mantener fuerte el movimiento sindical que es en definitiva, la única arma en la cual puede y debe confiar el proletariado".

Y a continuación estudiábamos las diversas etapas del pensamiento batllista frente a las luchas obreras.

El 3 de enero de 1896, recordábamos, hablando Batlle de

una huelga vencida por los patronos, decía:

"Desde ese momento el empresario percibió como ganancia lo que importaba la parte de trabajo que sus obreros OBLIGADOS POR EL HAMBRE, se habían comprometido a no cobrar".

"Desde ese momento el empresario SE APROPIO DE UNA PARTE DEL TRABAJO DE SUS OBREROS ni más ni menos que como se apoderara del trabajo de sus esclavos en los países de esclavitud, sin más quebrantos que el de proveerlos de lo necesario para su subsistencia.

"Contra este estado de cosas generalizado por la situación precaria siempre, del obrero; contra esta esclavitud moderna que convierte al patrón en amo, protestan y luchan las huelgas. Ellas dicen: Queremos que el salario del hombre de trabajo se mida no por el valor de lo que es absolutamente indispensable para la subsistencia SINO POR EL VALOR DE SU TRABAJO; queremos que si produce por valor de cincuenta pesos al mes, gane cincuenta que es lo que produce y no treinta que es lo que necesita para vivir; queremos sacar esa diferencia de veinte pesos de las manos del empresario para volverlas a las manos del obrero a quien pertenece de derecho".

UNA ETAPA MAS

Expresábamos que la segunda etapa estaba constituida por la prédica y la acción de Julio César Grauert.

Grauert fué un auténtico luchador social, que no hizo jamás arrumacos a los imperialismos, que no rindió pleitesía a los poderosos del partido a quienes la combatieron e intentaron ignorarlo y que supo traducir en las horas desoladoras de la más grande crisis de los tiempos modernos un alto pensamiento puesto al servicio de una esperanza de redención humana.

"Julio César Grauert creó dentro del partido la Agrupación "Avanzar". Expresa: "Nuestra prédica y nuestra acción social tiene un postulado básico. Ese postulado es el siguiente: EL CAPITAL Y EL TRABAJO SON IRRECONCILIABLES, es decir: Todo lo que el capital conquista es a expensas del Trabajador y vice-versa, todo lo que el trabajador puede conquistar en su lucha por la justicia para su clase, ha de ser a expensas del Capital que siembre, fatalmente, porque la lucha es de clases, ha de tratar de impedirlo.

"En esa lucha entre el Capital y el Trabajo es absurdo admitir que el Capital, cualquiera

sea el orden económico en que se manifiesta, ha de traer por su propio desenvolvimiento y acrecentamiento soluciones de justicia o soluciones simplemente de alivio para los asalariados".

Y agregaba: "Capital y trabajo como entidades sociales que son de una época del proceso del mundo, estarán frente a frente, hasta el dominio definitivo del trabajo sobre el capital".

Defendiendo estas ideas murió asesinado.

Mientras un pueblo encendido en pasión lo adentraba con su dolor en su historia, voces comunistas le lanzaron como epitafio: "Murió un demagogo"...

UN PROBLEMA ACTUAL

Estudiando el problema del gremialismo en la actualidad señalábamos:

"La Agrupación de Doctrina y Acción Batllista, reconociendo el más auténtico pensamiento batllista pone en primer plano de su inquietud la lucha por las mejoras obreras.

"Se interesará en forma especial por la organización sindical.

"En este momento, en nuestro país, la lucha obrera plantea una situación especialísima que, lo más objetivamente posible, trataremos de señalar.

Por un lado: la organización obrera denominada UNION GENERAL DE TRABAJADORES en la cual prima la orientación del Partido Comunista.

"Esta primacía no implica, desde luego, que a dicho partido pertenezcan todos los obreros afiliados a las distintas organizaciones que la integran.

"Muy por el contrario, la enorme masa de afiliados pertenecen a los diferentes partidos en que está dividida la opinión del país, y hay entre ellos, indudablemente, muchos correligionarios nuestros".

"Pero los dirigentes, que tienen los resortes de la organización en sus manos siguen las consignas del comunismo como afiliados o simpatizantes, según las conveniencias del partido.

"Actuando al margen de la UGT se hallan varias poderosas organizaciones sindicales autónomas que no han logrado aun reunirse en una organización obrera central que oriente en común su actividad.

"Los conflictos, fricciones y luchas que esta situación plantea son ampliamente conocidos por la clase obrera.

"Todo aquel que se oponga a la consigna de la Unidad Na-

cional —por ejemplo— es tachado de inmediato por los ugetistas, de traidor.

"El espectáculo lamentable dado en los primeros momentos de la huelga metalúrgica por la filial de UGT como lo denunciaran autoridades de la FOMU es índice del riesgo de esta situación para la clase obrera del país.

"La influencia de un partido político en el movimiento obrero, tal como se da a través de la UGT en la actualidad conduce necesariamente al quebrantamiento de la unidad de acción de cada gremio".

NACE ACCION GREMIAL BATLLISTA

Allá por el mes de junio de este año se inicia el movimiento de Acción Gremial Batllista. Desde "LA PALABRA" (N.º 9, de 22 de junio) comentamos el hecho.

Señalamos que lo positivo de la iniciativa constituía en que concretaba una preocupación que cada día se iba haciendo sentir con más intensidad dentro del Partido en el sentido de que este debía colocar en lugar preferente de su actividad el problema de las organizaciones obreras.

Anotábamos así mismo que —y a estar al manifiesto inicial— era susceptible la gestión a realizarse de varias reservas y entre ellas señalábamos el que aparecían firmando ese comunicado "propietarios y administradores de poderosas empresas, y las otras firmas —expresábamos— no pertenecen a elementos vinculados a luchas gremiales. Es, pues, una organización obrera y gremial sin obreros y sin elementos combativos en el terreno gremial".

Pero como falla fundamental de la iniciativa se indicaba: "El espíritu de esta iniciativa parece ser a través del documento al cual nos referimos el crear un clima de comprensión y simpatía capaz de asegurar una receptiva máxima a la próxima gran campaña electoral".

"Se insiste, como siempre en estos últimos tiempos dentro de la actividad partidaria —anotábamos— en esbozar soluciones transitorias.

"Se piensa en función de lo inmediato, de lo urgente, de lo próximo.

"No se tiene bastante visión para mirar hacia el futuro en un enfoque a largo plazo".

ACCION GREMIAL CRECE

El movimiento parece haber superado, por el eco de simpatía en la masa batllista que encontró, al propio cálculo de sus iniciadores.

Contó con más fondo —al

(Pasa a página 3)

La Lista de la Victoria:

10